



888888



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CONCURSO

PARA ESTAMPACION DEL

Cartel de las Fiestas del SANTISIMO CORPUS CHRISTI

En virtud de acuerdo adoptado por la Comisión Permanente del Exemo. Ayuntamiento de Granada, se convoca e CONCLIRSO LIBBE ENTRE CASAS NA-CIONALES PARA LA ESTAMPACION DE MIL QUINIENTOS CARTELES ANLINCIADORES DE LAS PROXIMAS FIESTAS DEL CORPUS, según los carecterísticas que se señalon.

Las proposiciones se presentarán portes parado pará cada temaño de cartel en pliegos cerrados, en la Secratira Municipal (Negociado de Fistats), hasta el día 10 de Abril próximo, a la una de la tarde, acompañando cédula personal y carta de pago que acredite haber despositado la cantidad de cien pestas en concepto de fianza provisional, que el adiudicaterio clevará a doscientas como definitiva, y alustándos e a las siguientes bases:

PRIMERA. La estampación se hará en papel Offset.

SEGLINDA. Se editarán dos tamaños de cartel, un millar tipo población de 130 por 80 cms, y quinientos tipo turismo, 100 por 62 cms,, reducido del anterior.

TERCERA. En igualdad de circunstancias se preferirá siempre a quien haga la estampación en una sola hoja.

CLIARTA. El plazo de entrega será el de treinta días improrrogables, a partir de nue se le entregue el original, imponiéndosele por cada día de retraso una multa de veintícinco pesetas.

QUINTA. La apertura de pliegos se efectuará a la una de la tarde del día 11 de abril próximo.

Granada, 26 de Tebrero de 1947. El Alcalde.

Antonio Gallego y Burín

